

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8152 LLEIDA.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número 62, de fecha 13 de marzo de 2009, página 29677, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: "Entidad instante del concurso. Llerda Habitatges, S.L., ..."; debe decir: "Entidad instante del concurso. llerda Habitatges, S.L., ..."

ID: A090012831-C1